ACTA No. GEE-045			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los avances en la puesta en marcha de la empresa FE – LECHE DE LA PRADERA			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 23 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficinas del SBDC/SENA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira, Centro Industrial y Energías Alternativas-CIEA.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Avances en la puesta en marcha de la empresa FE			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificación de los avances en la puesta en marcha de la empresa FE – LECHE DE LA PRADERA			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Se valida el avance de la puesta en marcha de la empresa en mención, teniendo en cuenta cada uno de los siguientes aspectos:

Datos generales del plan de negocio.

ID y Nombre del Plan de Negocios 101047 - LECHE DE LA PRADERA
Nombre de la empresa: LECHE DE LA PRADERA
NIT: 36571461-2
Representante Legal: Noris López Núñez.
Dirección : Corregimiento Galán, predio la Pradera.
Teléfono : 3016820533
Email : yohandavidsuarezguillen123@gmail.com
Valor Aprobado: $ 50.595.520
Convocatoria Nacional No. 112 ECONOMIA CAMPESINA / CORTE 1

Concepto del negocio. Levante de terneros Brahman para cría y ceba, por medio del pastoreo para satisfacer la demanda de leche y carne.

Breve Historia: La empresa se encuentra registrada ante Cámara de Comercio como persona natural con Nit 36571461-2 del 29 de abril de 2025 con matrícula número 188928. con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal la emprendedora, tiene como actividad económica principal CIIU: 0141. La empresa recibe la primera visita de interventoría en la fecha 21 de octubre de 2025, firmando acta de inicio del contrato, dando inicio a la puesta en marcha de la empresa.

Lugar de Operaciones: La emprendedora montó en la plataforma los documentos requeridos en esa actividad. La interventora le realizó unas observaciones entre esa fue la del certificado de vecindad que debería consultar con jurídica para ver si aprobaban el predio eso fue el día 16 de diciembre, la emprendedora le consultó varias veces y la respuesta es que jurídica no había emitido ningún concepto, fue el día 15 de enero del 2026 telefónicamente le comunica que autorizaban desarrollar el proyecto en el predio, pasando un tiempo valioso para iniciar con la puesta en marcha de la empresa. La emprendedora realizó los ajustes pendientes y está a a la espera de la aprobación formal del sitio de operaciones.

Acondicionamiento del lugar: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para realizar las respectivas adecuaciones.

Maquinaria y equipo: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para iniciar el trámite de la compra de los equipos
Semovientes: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar el trámite de la compra de los semovientes. Se le recomendó iniciar este trámite precisándole la documentación que le exigen para dicho trámite.
Insumos: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar el trámite de la compra de los insumos
Siembra: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar la siembra.
Publicidad: La emprendedora deberá realizar 5 eventos de mercadeo.
Capacidad de producción: La empresa tiene proyectado producir 30.240 litros de leche. No ha iniciado operaciones.
Capacidad de Comercialización: La empresa tiene proyectado vender $ 39.312.000 en el primer año. No ha iniciado operaciones.
Cumplimiento de los Informes contables y Tributarios:
Estados financieros: La empresa fue constituida como persona natural, no requiere llevar contabilidad. Solo debe llevar el libro diario de operaciones.
Declaración de Industria y Comercio: Anexar el Acuerdo municipal del Municipio y que el certificado del contador se sustente con el número del Acuerdo y sus respectivos artículos o numerales.
Informes tributarios: La empresa fue constituida como persona natural.

Avances indicadores de gestión

Nombre del Impacto económico	Meta	% de ejecución	Observación
Gestión en la Generación de Empleo	2	0%	La empresaria tiene el compromiso de generar 2 empleos: Administrador, ordeñador.
Gestión en la Ejecución Presupuestal	$ 50.595.520	0%	La empresa no ha iniciado operaciones.
Gestión en Mercadeo	5	0%	El emprendedor deberá realizar 5 eventos de mercadeo.
Contrapartidas	2	0%	Realizó dos contrapartidas, Están en trámite para firma del aval.
Gestión de Producción	30.240 litros de leche	0%	La empresa no ha iniciado operaciones.
Gestión en Ventas	$ 39.312.000	0%	La empresa no ha iniciado operaciones.

CONCLUSIONES

Se validan los avances en la puesta en marcha de la empresa de acuerdo con las diferentes obligaciones adquiridas en la firma del contrato de cooperación empresarial, los términos de referencia de la convocatoria y el acta de inicio de interventoría del proyecto.
Lugar de Operaciones: La emprendedora montó en la plataforma los documentos requeridos en esa actividad. La interventora le realizó unas observaciones entre esa fue la del certificado de vecindad que debería consultar con jurídica para ver si aprobaban el predio eso fue el día 16 de diciembre, la emprendedora le consultó varias veces y la respuesta es que jurídica no había emitido ningún concepto, fue el día 15 de enero del 2026 telefónicamente le comunica que autorizaban desarrollar el proyecto en el predio, pasando un tiempo valioso para iniciar con la puesta en marcha de la empresa. La emprendedora realizó los ajustes pendientes y está a a la espera de la aprobación formal del sitio de operaciones.

Acondicionamiento del lugar: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para realizar las respectivas adecuaciones.
Maquinaria y equipo: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para iniciar el trámite de la compra de los equipos
Semovientes: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar el trámite de la compra de los semovientes. Se le recomendó iniciar este trámite precisándole la documentación que le exigen para dicho trámite.
Insumos: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar el trámite de la compra de los insumos
Siembra: Está a la espera de montar la documentación del sitio de operaciones y su aprobación para para iniciar la siembra.
Publicidad: La emprendedora deberá realizar 5 eventos de mercadeo.
Capacidad de producción: La empresa tiene proyectado producir 30.240 litros de leche. No ha iniciado operaciones.
Capacidad de Comercialización: La empresa tiene proyectado vender $ 39.312.000 en el primer año. No ha iniciado operaciones.
Información Tributaria: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2025.
Información Contable: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2025.
Gestión en la Generación de Empleo: La empresaria tiene el compromiso de generar 2 empleos: Administrador, ordeñador.
La empresa no ha ejecutado el presupuesto, no ha iniciado operaciones.
Realizó dos contrapartidas. Está en trámite para firma del aval.
Con relación al apoyo con el instructor especialista en el tema del manejo de bovinos, por inconvenientes el cierre en la vía, no pudieron realizar la visita técnica de la inspección del predio. Se programará para otra fecha.
Se le recomendó a la emprendedora agilizar el trámite de las actividades para que el proyecto inicie la ejecución de los recursos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Cumplir con los compromisos adquiridos con la interventoría	31/01/2026	Noris López Núñez Empresaria	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Noris López Núñez Empresaria	LECHE DE LA PRADERA	SI	N/A	

Albani Coronado Felizzola	Orientador SBDC-SENA	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen Visita de seguimiento Puesta en Marcha FE



Fuente propia SBDC/SENA – Riohacha, LECHE DE LA PRADERA – 23 de enero 2026